

INMOGEORGE S.A.

Guayaquil, 3 de febrero del 2004

Señor
GEORGE SONNE CARLSEN
Ciudad.-

Ref. 7667-1-04
M. C. S. M.

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOGEORGE S.A.**, celebrada el día de hoy, 3 de febrero del 2004, resolvió por unanimidad elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones previstas en el estatuto social, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada en Guayaquil, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 15 de enero del 2004, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de enero del 2004, de fojas 7.667 a 7.679, número 1.092 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1.861 del Repertorio.

Sírvase dejar constancia de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Johanna Pacheco C.
JOHANNA PACHECO CAICEDO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INMOGEORGE S.A.** y para constancia firmo el presente nombramiento en la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de febrero del dos mil cuatro.

George Sonne Carlsen
GEORGE SONNE CARLSEN

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTE de INMOGEORGE S.A., a favor de GEORGE SONNE CARLSEN**, de fojas 16.378 a 16.380, Número 2.481 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 4.004 del Repertorio .- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, doce de Febrero del dos mil cuatro.-



Zoila Cedeño Cellan
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**

ORDEN: 91109
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: *M*